CAPÍTULO II

LOS ASPIRANTES: PREPARACIÓN, PROCESO y OPORTUNIDADES DENTRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA

2.1 Centros de Entrenamiento de Lucha Libre en la Ciudad de Puebla

En el capítulo antes repasado, se analizó el panorama de la lucha libre profesional. Sin embargo, en lo que atañe al documental *Luchandera*, sería necesario ahondar en la etapa previa y estudiar la vida amateur. En esta parte se explicará la importancia de la Comisión de Box y Lucha Libre, así como las variables que intervienen para que un amateur decida dedicarse a la práctica de este deporte. Cuestiones como el perfil del aspirante e información sobre los principales centros de entrenamiento de la entidad, de igual manera serán expuestas.

La lucha libre, como se ha mencionado anteriormente, es considerada el segundo deporte más popular en México, sólo después del fútbol soccer. Durante décadas ha estado presente en la vida del mexicano que, en compañía de la familia o amigos, consume y apoya tal práctica a través de distintas maneras. El ícono del luchador profesional mexicano ha traspasado significativamente el ring y llegado a la pantalla grande, dándose a conocer alrededor del mundo y volviéndose motivo de admiración de la cultura nacional. “Though soccer is Mexico's No. 1 sport, wrestling remains a close second, mainly because its superheroes cross over into film.” (Black, 1999, p. 82)

Existen en México, distintos órganos reguladores del deporte, cuya función es la de ser promotores, representantes y moderadores de las distintas prácticas deportivas que existen. En el caso de la Lucha Libre, que además, es un espectáculo, se crea la Comisión de Box y Lucha Libre. Según la definición localizada en el Periódico Oficial del Municipio

de Puebla, la Comisión es aquel cuerpo técnico que, dependiendo directamente de la Presidencia Municipal, rige el funcionamiento de estos deportes. (CBLL, 2006)

La Regidora Jacqueline Littardi Meléndez (entrevista, septiembre 28, 2007) aclara que este Órgano Auxiliar tiene el deber de regular –formalizar, hacer cumplir y sancionar- la actividad de los luchadores profesionales, boxeadores y promotores; tratando de brindar un equilibrio entre todos, buen servicio y un espectáculo de calidad, para beneficio del público, así como de todas las partes involucradas.

En el caso del Estado de Puebla, la Comisión está formada por cinco integrantes: dos representantes de la Lucha Libre, dos representantes del Box y el Regidor; el cual posee el voto de calidad y funge como regulador e intermediario entre ambas partes. Anteriormente, quienes presidían la Comisión eran profesionales dedicados al box o lucha libre ya retirados y conocedores del oficio. Sin embargo, esta práctica usualmente favorecía los intereses personales de dichas partes, por lo que, en busca de la imparcialidad, quienes actualmente presiden este órgano de gobierno son personas dedicadas estrictamente a la política y externas a la práctica de este deporte (Littardi, 2007).

La manera de regular la actividad luchística, es a través de un reglamento de aplicación municipal exclusivamente; expedido en agosto del 2005 y entrado en vigor en febrero del 2006. Éste tiene como objetivo puntualizar y formalizar legalmente los derechos, responsabilidades y obligaciones que tiene la Comisión, el promotor y el propio deportista (entrevista, septiembre 28, 2007).

La manera en que se hacen cumplir los lineamientos de dicho reglamento, es a través de un comisionado y un médico, quienes asisten personalmente a los eventos de lucha libre, a fin de verificar que los deportistas que vayan a ofrecer una función, tengan su licencia vigente que lo avale como luchador profesional, una condición anímica adecuada, instalaciones y ring en buenas condiciones, y una justa actividad del promotor, entre otros aspectos (Littardi, 2007).

Littardi asegura que no existe un registro ‘formal’ de gimnasios, entrenadores y/o promotores, debido a que el requerimiento aludido no se encuentra establecido dentro del Reglamento y, por ende, la Comisión no tiene responsabilidad alguna con respecto este rubro. Este organismo, más bien, se encarga de regular el deporte de la lucha libre (–profesional–, y no la amateur.)

Al carecer de referencia alguna para poder localizar lugares donde se practicara lucha libre, tuvo que recurrirse a la investigación de campo para poder encontrar los centros de adiestramiento.

De manera aislada y paulatina, se fue obteniendo información acerca de cada uno de estos lugares, hasta llegar a familiarizarse con los mismos. Posteriormente se obtuvo una lista, más o menos completa, de las escuelas de lucha libre dentro de la Ciudad de Puebla. Es necesario subrayar que la profesión y éxito de un luchador, generalmente están definidos por el lugar donde éste entrenó y el maestro que le enseñó. La elección del lugar donde cada aspirante quiera iniciarse en este deporte, es muy particular. Sin embargo, de manera constante, encontramos que estas inclinaciones hacia ciertos gimnasios, vienen dadas ya, desde generaciones anteriores. Es común encontrar grandes *familias luchísticas* dentro de esta profesión, que no sólo involucran al padre, hijo y nieto, sino, también a tíos y/o primos. “Wrestling in Mexico is often a family business. It's not unusual for a father, like Blue Demon Sr., to pass on his wrestling identity to his son; El Hijo del Santo inherited his mask from the greatest wrestler of them all, El Santo.” (Black, 1999, p. 81) De la misma manera, cuando alguno de estos familiares decide pertenecer o trabajar para cierta empresa, los demás integrantes de la familia heredan y siguen el mismo patrón de conducta.

Hay una segmentación difícilmente visible, pero muy bien definida entre los alumnos de los distintos gimnasios. Mientras algún alumno decide entrenar lucha libre en cierto gimnasio porque sus generaciones anteriores ahí lo hicieron, otra persona puede decidir lo contrario porque el método de enseñanza, por referencia de algún conocido, no es eficiente. Es decir, las razones de preferencia, vienen ya muy influenciadas y muchas veces,

no concuerdan fielmente con el deseo personal del aspirante, quien más bien, decide por compromiso, tradición o simplemente, pura conveniencia.

Los entrenadores, por otro lado, siendo personajes elementales en la formación de un luchador, constituyen también un factor importante en el proceso de elección del gimnasio. En algunos casos, los centros de entrenamiento son reconocidos precisamente por los entrenadores que ahí laboran e incluso, de vez en cuando, llevan el nombre de algún gran maestro o luchador que, retirado o no, toma la decisión de dedicarse a la instrucción.

Otro factor muy importante que entra en juego a la hora de decidir dónde entrenar, es la proyección que los gimnasios puedan brindar, en un momento dado, a la futura carrera luchística de sus alumnos. Muchas veces, el gimnasio donde cada aspirante se prepara define el lugar donde éste posteriormente ejercerá su profesión de manera formal. Es decir, los centros de entrenamiento fungen además como puentes, conectores o mediadores entre los alumnos y las empresas.

En otros casos los interesados, en lugar de acudir a uno de estos centros de adiestramiento, directamente se acercan a los entrenadores con el fin de acordar y conseguir su instrucción particular. Estas enseñanzas se imparten a aquellos aspirantes que, en su mayoría, vienen recomendados por un importante actor de la lucha libre, o bien tienen el presupuesto suficiente para poder tener y solventar un maestro personal.

Repetidamente se encuentran casos donde el luchador no sólo se dedica a ejercer la profesión para la que se preparó, sino que también puede ser promotor, entrenador, dueño de un gimnasio o administrador de alguna Arena. Es decir, es un deporte muy hermético, donde las puertas de *entrada y salida* son estrechas, y permiten sólo cambios pequeños en su interior, complicando de esta manera, la aceptación de personas ajenas o nuevas a este mundo.

Con las explicaciones antes mencionadas, y después de haber realizado la investigación de campo correspondiente, a continuación se señalan varios de los gimnasios que se encontraron, dentro del Municipio de Puebla, donde se entrena lucha libre:

- Arena Puebla. Localizada en la zona centro de la Ciudad, juega un importante papel en el desarrollo de la lucha libre poblana. Perteneciente al CMLL (Consejo Mundial de Lucha Libre), ofrece semanalmente funciones de este deporte, y funge además, como escuela de lucha libre. La administración corre a cargo de Benjamín Mar, luchador retirado. Las clases se imparten de martes a viernes, de las 14:30 hrs. a las 16:30 hrs., con un costo mensual de $300. Existe un único entrenador, Luis Madrid, mejor conocido como 'Centella de Oro', su nombre luchístico.

- Polideportivo Xonaca. Ubicado hacia el norte de la Ciudad, ofrece clases de lucha libre por un costo de $2 cada una. En este centro de entrenamiento, las sesiones son impartidas por varios entrenadores que en su mayoría, han practicado el deporte de manera profesional. La elección del maestro y los días a entrenar se definen según los gustos e intereses individuales de cada alumno. Uno de sus más reconocidos entrenadores es Arturo Matamoros, quien como luchador se hace llamar 'Cobra Dorada'.

- Gimnasio Puebla. Ofrece clases de lucha libre por un costo mensual de $250 y es reconocido por sus casi 50 años de existencia y famoso por su estratégica ubicación en el primer plano de la Ciudad.

- Gimnasio de Yoyo Garduño. Recinto nombrado en honor a su dueño, Juan Ramón Garduño Jr. Es conocido por ser el lugar donde varios luchadores profesionales llevan a cabo su preparación física.

- Gimnasio Hermanos Cuellar. Propiedad de 'Black Cuellar', nombre luchístico de Valeriano Cuellar, también famoso por ser centro de reunión de varios luchadores profesionales. El dueño es además, promotor luchístico.

Otros centros de entrenamiento son: Gimnasio Milenio 2000, cuyo dueño y entrenador es Héctor Osorio, mejor conocido como ‘Black Panter’; Hércules Poblano y Gimnasio Tarahumara.

2.2 La Arena Puebla: Escenario y Escuela de Lucha Libre

Con 55 años de existencia, la Arena Puebla juega un papel preponderante en el diario caminar de la lucha libre en la Ciudad. Es el único lugar dentro del Municipio, en el que periódicamente se ofrecen funciones. Pertenece además al Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL), una de las dos empresas más importantes de este deporte dentro del país.

La familia Mar, luchística de profesión, decide incursionar en el terreno de la administración y, con la oportunidad adecuada, toma las riendas de la Arena a principios de los 90. Etapa en la cual, dicho recinto atravesaba por una de sus mayores crisis. Varios factores fueron los que intervinieron para que esto ocurriera. La AAA representaba en esos años la competencia que llegó a tambalear de manera importante el equilibrio del que gozaba el CMLL. Con la idea de pisar nuevos territorios y alcanzar otras metas, varios de los luchadores del Consejo se mudaron a la AAA, deslumbrados por las nuevas técnicas que ésta proponía.

En ese entonces la Arena operaba los días sábado, domingo y lunes. Jornadas que, traducidas en sueldos, eran difíciles de solventar. Debido a las costosas pérdidas se opta por reservar las funciones únicamente para los días sábado. Al poco tiempo, se tuvo que reconsiderar esta manera de trabajar pues las exhibiciones sabatinas en ese tiempo tenían muchas desventajas: los eventos y compromisos sociales de los aficionados; las transmisiones televisivas de la lucha libre presentada en la Arena México; además de la transmisión, también televisiva, del fútbol. Todo esto, aunado a la crisis económica del 94, obligó a la Arena Puebla a cambiar los días de función de los sábados a los lunes.

Transición que hasta la fecha, asegura Benjamín Mar, actual administrador de la Arena, ha dado buen resultado.

El ‘renacimiento’ de la Arena Puebla se debe también, al nuevo *boom* de la lucha libre. Desde principios del 2000, nuevos luchadores, como el célebre Místico, entraron en escena e hicieron emerger la segunda etapa de oro de la lucha libre, como algunos la llaman.

Benjamín Mar, luchador retirado desde hace doce años, es de quien depende directamente el funcionamiento de la Arena. El reto más difícil al que debe enfrentarse es “presentar semana a semana un cartel diferente […] con los mejores elementos vigentes que hay dentro del Consejo Mundial de Lucha Libre […] son 52 semanas que Arena Puebla ininterrumpidamente presenta su evento de lucha libre.” (entrevista, julio 28, 2007)

La Arena Puebla tiene cupo para tres mil personas, y junto con las Arenas Acapulco, Guadalajara, Monterrey, Cuernavaca y las de la Cd. de México, conforman la lista de los lugares que el CMLL ha establecido para la presentación de funciones de lucha libre específicamente. Situación que ha favorecido notablemente a esta empresa. Contar con una infraestructura definida es lo que ‘engrandece’ el nombre del CMLL. La AAA, por el contrario, ofrece espectáculos a través de una caravana, viajando de ciudad en ciudad y rentando recintos para poder presentarse.

Para la Arena Puebla, los días lunes son los de mayor carga de trabajo. Los días restantes, el trabajo se distribuye de la siguiente manera: entre martes y miércoles, los respectivos encargados se dedican a estructurar el programa de lucha que se presentará la siguiente semana, para que la misma tarde del miércoles, se mande a imprimir la cartelera correspondiente. El jueves se coloca la publicidad en puntos estratégicos de la Ciudad y los viernes, sábados y domingos se da difusión con el carro de perifoneo.

Esta agenda se refiere al espectáculo de la lucha libre que la Arena Puebla promueve. No obstante, este recinto hace las veces de centro de entrenamiento. Esta escuela tiene 23 años de existencia y el fundador es el maestro Manuel de Jesús Mar, exluchador.

Los alumnos que de ahí egresan figuran como los más preparados del ámbito con relación a otras escuelas de menor importancia. Éstos aseguran que la Arena Puebla es el mejor y único trampolín en esta entidad para entrar al CMLL.

Lamentablemente ninguno de los demás gimnasios de la Ciudad podrá ofrecer esta atractiva cualidad. A criterio de muchos aspirantes que desean practicar la lucha libre de manera profesional, el CMLL representa hoy en día la mejor empresa a la que se pueda pertenecer y para la que se pueda trabajar. A ello se debe que el sueño de muchos sea prepararse en la Arena Puebla.

Una de las generalidades del funcionamiento de esta escuela es que el entrenamiento corre a cargo del luchador profesional Luis Madrid o ‘Centella de Oro’. Las clases se imparten de martes a viernes de 14:30 hrs. a 16:30 hrs.

Se sabe por boca de alumnos de otros gimnasios que en la escuela de la Arena Puebla se enseña principalmente *condición física*, descuidando lo que a su consideración es lo mejor de la lucha libre, la ‘acrobacia’. El método de enseñanza en este lugar es gradual; primero se enseña lo básico de la técnica, como ejercicios de calentamiento y estiramiento. Cuando el aprendiz desarrolla una buena condición física, se le enseña consecutivamente las demás partes de la técnica. Una de las últimas lecciones son las acrobacias como lances, topes y volteretas.

Muchos coinciden en que este plan de enseñanza resulta aburrido cuando se relega a último término la lucha aérea con sus respectivas acrobacias. Por consiguiente, muchos alumnos deciden abandonar este recinto para adentrarse a otro donde sus aspiraciones como luchador acróbata y profesional del ring se vean cristalizadas. Empero, muchas de estas

escuelas no pueden ofertar a sus alumnos vínculos ni enlaces hacia empresas consolidadas como las mejores del gremio.

Como se mencionó anteriormente, el hecho de pertenecer al CMLL es lo que detona la relevancia de la Arena Puebla dentro de la entidad. Siendo la mejor conexión entre los aspirantes y esta conocida empresa, se ve restringida y obligada a admitir un número limitado de alumnos; y, de éstos, no todos logran llegar a trabajar dentro del Consejo. En palabras de Jacqueline Littardi, la Arena Puebla es:

> Un coto de poder muy grande, que no tiene competencia […] me parece que está faltando apertura; yo comprendo perfectamente que es un negocio y que ellos tienen que ver por la rentabilidad económica de sus inversiones; sin embargo, yo creo que están faltando otros espacios, están faltando lugares para que otros luchadores inicien. (entrevista, septiembre 28, 2007)

Según la Licenciada, la falta de apertura obliga a una amplia gama de luchadores amateurs a presentarse en eventos de barrios de barrios, ferias, y colonias, en los que no cuentan con un sueldo definido y mucho menos estable. “Es muy lamentable que en esta ciudad no haya un espacio para todos esos luchadores que no son parte del sindicato de luchadores y que no trabajan o no tienen contrato con la Arena Puebla.” (entrevista, septiembre 28, 2007)

2.3 Licencia de Luchador Profesional

Por lo general se ignora que en la lucha libre, así como en todas las profesiones, debe presentarse un examen profesional para poder ‘graduarse’ y ejercer el oficio. Tras haber aprobado el examen, el pupilo obtiene su licencia profesional o lo que es lo mismo, su oficialización.

Según la definición de la CBLL, un luchador es aquella “persona física que deberá contar con la licencia legalmente expedida por la Comisión, autorizándole a participar en contiendas de Lucha Libre, recibiendo un emolumento por su actividad.” (CBLL, 2006)

Un trámite que a ojos de muchos podría parecer sencillo, es, a palabra de varios miembros del gremio, todo lo contrario. Uno de los más difundidos mitos que encierra la presentación del examen, es que múltiples eminencias de la lucha libre están presentes observando de manera cautelosa e intimidante a los sustentantes.

En el Reglamento de la Comisión queda asentado que cualquier interesado en obtener la licencia deberá aprobar los siguientes exámenes:

> El físico, aplicado por el jefe de los servicios médicos de la comisión, así como el examen técnico frente al personal que la Comisión haya designado, dicho examen será guiado por él o los instructores que la propia Comisión hayan asignado, dicho examen consistirá de lucha intercolegial, lucha olímpica y lucha libre, independientemente de los ejercicios tradicionales en la lucha libre profesional como son: maromas, resorteos, cuerdas, planchas, golpe de mano, piernas, rodillas, etc. (CBLL, 2006)

Se sabe que la desinformación abunda entre los aspirantes pese a que la normatividad para este proceso está muy bien establecida. Los alumnos entrevistados para la realización de este video documental (que actualmente entrenan lucha libre) en su mayoría desconocen los requisitos para la obtención del documento. Una de las causas, aseguran ellos, es porque no ha habido necesidad de investigar, pues apenas se están ‘fogueando’ en este deporte.

Es importante recalcar que el proceso de tramitación de la licencia, muchas veces no es acatado de manera rigurosa. En primer lugar, el aprendiz debe tener algunos encuentros luchísticos que le permitan ir explorando la profesión y ganar cierta experiencia, antes de solicitar de manera formal la expedición del enmicado. Argumentan que es necesaria esta preparación previa para poder sustentar el examen profesional.

A pesar de que este procedimiento no está oficializado, todo luchador debe acatar las normatividades, legales o no, del sistema que rige la lucha libre. ‘Toro Bill’, luchador profesional perteneciente al Municipio de Puebla, asegura que “de 100 aspirantes, sólo llegan uno o dos a ser profesionales.” (entrevista, marzo 21, 2007)

Volviendo a la tramitación de la licencia de luchador, necesita aclararse que cada una de las Comisiones de Box y Lucha Libre que existen en la República Mexicana debe aplicar el examen profesional, contrario a lo que sucede en la realidad. La Ciudad de Puebla es una de esas entidades. En palabras de Littardi, “no se ha hecho un examen de lucha profesional en el Municipio de Puebla hace seis años […] no tenemos ningún luchador profesional nuevo en seis años” (entrevista, septiembre 28, 2007).

Hay una gran falla del sistema que el aspirante debe enfrentar que se resume en la siguiente pregunta: ¿dónde se tramita la licencia si no al interior del propio Municipio?

La Regidora Littardi ofrece una posible respuesta: “en donde encuentren trabajo, porque aquí en la Ciudad de Puebla, pues de no ser esas luchas ocasionales que de pronto ves que hay en las colonias o en algunos lugares […] no hay espacios […] tenemos seis años de luchadores que se han ido a registrar en otras ciudades, donde funcionan las comisiones.” (entrevista, septiembre 28, 2007).

De acuerdo con varios luchadores profesionales, uno de los lugares más comunes y socorridos para sustentar el examen es el Distrito Federal; donde se lanza la convocatoria «dos veces al año» únicamente. Los poblanos acudirían a este sitio no sólo por la cercanía, sino que, una licencia obtenida en la capital de República Mexicana tiene un valor agregado dándole mayor renombre a sus graduados.

Cada quien tiene una versión diferente de las condiciones y generalidades en que se organiza y convoca a la realización de un examen de lucha libre. Aparte de la desinformación existente, este deporte es merodeado por un *código de silencio*: las grandes figuras nunca revelan sus secretos y el proceso de obtención de la licencia no es una excepción. En consecuencia, la manera clara y concisa para deducir los pasos a seguir es a través de pedazos de información.

El grupo de los sinodales está conformado por expertos en este deporte: luchadores, promotores, representantes y entrenadores. Ellos son quienes juzgan el desempeño del

aspirante, lo evalúan, califican y le otorgan, en caso de merecerla, una licencia. El sustentante debe probar ser diestro en disciplinas como la lucha grecorromana y olímpica, además de, como asegura Alejandro Juárez, presentar una invención propia. Ejemplo: la creación de una nueva llave o acrobacia aérea. (entrevista, octubre 15, 2007)

Littardi explica que "ha faltado […] que el Ayuntamiento tome con más seriedad el trabajo de la Comisión de Box y Lucha Libre, porque nos tienen sin ningún tipo de apoyo, ni siquiera material, papelería y demás." (entrevista, septiembre 28, 2007) Si con respecto a la renovación de licencias, la Comisión se topa con dificultades, más complicado sería intentar reanudar el proceso de expedición las mismas.

> El convocar a un examen profesional, implica costos […] el Municipio en este momento no está apoyando, como te decía anteriormente, económicamente […] nadie se quiere hacer responsable de los costos que implica la renta de un ring y el pago, hasta simbólico, si tú quieres, de los sinodales […] aparte hay que hacer una publicación en los periódicos para informar que se va a realizar el examen y los resultados de los mismos. (entrevista, septiembre 28, 2007)

Esta es una de las dos principales razones por las que en la Ciudad de Puebla no se llevan a cabo exámenes profesionales del deporte de la lucha libre. La otra, según Littardi, reside en que los aspirantes no han mostrado interés para que esto se lleve a cabo: "…en este momento nosotros no tenemos reportado más de dos personas que deseen hacer su examen para luchador profesional […] no hay interés por parte de los que quieren ser profesionales." No ha existido realmente una demanda ni una necesidad por parte de los interesados, situación que limita el trabajo de la Comisión.

A pesar de que dentro del Municipio de Puebla no se expiden nuevas licencias, sí se hace el trámite de renovación a los luchadores que ya las tienen. Referente a esto, la Presidenta explica que lo que se les pide a los solicitantes es "la actualización de sus datos, sus documentos en general de identificación, un comprobante domiciliario, un acta de nacimiento y una copia de su licencia anterior […] pedimos que nos comprueben su trayectoria; la mayoría de ellos tienen colección de periódicos, los volantes de donde ellos lucharon […] deben tener un certificado médico, un examen médico exhaustivo y especial,

donde comprueben su estado óptimo de salud.” Después de este procedimiento se actualiza su expediente y se expide una licencia de vigencia renovada. La actual Comisión no está cobrando la cuota de la realización de este trámite, dadas las complicadas formas de estructuración de la Tesorería Municipal.

Los interesados en obtener licencia que les autorice actuar dentro del Municipio, deberán presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud por escrito y por triplicado del interesado, debidamente firmada;

II. Certificado de salud expedido por el Servicio Médico de la Comisión, en que conste que el solicitante se encuentra sin ninguna incapacidad física o mental para poder actuar en una función o desempeñar la respectiva actividad a que se refiere su petición;

III. Certificado de “No antecedentes penales”, expedido por autoridad competente, relativo al solicitante;

IV. Prueba de que sabe leer y escribir;

V. Constancia de haber celebrado contrato o haber expedido carta poder a un representante autorizado por la Comisión Municipal de Box y Lucha Libre para actuar;

VI. La cartilla que justifique que el interesado en edad de conscripción, cumplió el Servicio Militar Nacional (Hombres);

VII. Tres fotografías de tamaño credencial;

VIII. Autorización por escrito del padre o tutor cuando se trate de menores de edad, y

IX. Cubrir el importe de la licencia en la Tesorería del Municipio.

(CBLL, 2006)

La que la Comisión local comenta con respecto al problema de la desinformación es lo siguiente: “empezamos por informar a los luchadores y a los boxeadores que empezaron a acercarse a la comisión de qué trata el reglamento: les facilitamos una copia de él, para que ellos mismos exijan el cumplimiento.” De carácter urgente, la Comisión tendría que buscar la manera de lograr reanudar la expedición de nuevas licencias. En el mundo amateur, esto representa un importante obstáculo. El hecho de contar con una licencia de luchador profesional implica un mejor desempeño en su profesión, así como un mejor ingreso y ofertas de lucha también.

2.4 Factores Determinantes para el Debut de un Aspirante

Mientras se realizaba este proyecto de tesis, era impresionante ver cómo cada vez que asistíamos a alguna sesión de entrenamiento de cualquiera de los gimnasios estudiados, los alumnos no eran los mismos. En estos centros deportivos, las clases son impartidas tres o cuatro veces a la semana en horarios vespertinos. La duración promedio de una sesión, aunque con ligeras diferencias, es de dos horas.

Al llegar, los alumnos se saludan con cierta familiaridad: entrelazan vigorosamente las palmas, y cruzando únicamente la mitad del torso, consiguen darse un abrazo ‘a medias’. Todo esto seguido de un movimiento del cualquiera de los brazos para liberar la maleta que llegan cargando al hombro; en la que seguramente llevan ropas destinadas al entrenamiento y, muy probablemente, una botella de agua o algún ‘quitased’.

En cuanto a su vestimenta, podemos mencionar las siguientes constantes: un alto porcentaje viste atuendos típicos de un colegial; pantalones y suéteres sobretodo de colores obscuros; camisas blancas y corbatas que la mayoría de las veces, en lugar de los cuellos, adornan las manos de sus dueños. Otros cuantos visten uniformes que usan al trabajar y el resto lleva puesta ya la indumentaria necesaria para usar durante la clase.

Conforme lo observado y recabado a través de las diferentes entrevistas realizadas, el rango de edades de estos muchachos va desde los 10 a los 29 años de edad. Dependiendo de la manera de trabajar del gimnasio, los grupos tienen la posibilidad de dividirse por edades. Casos como el de Milenio 2000 y Polideportivo Xonaca, ejemplifican lo arriba mencionado. La Arena Puebla por otro lado, junta aprendices de todos los años en un mismo curso.

La primera característica que debe tener un aspirante a luchador profesional, es el deseo de serlo. Paradójicamente más de la mitad de los que entrenan lucha lo hacen por razones muy distintas a la anteriormente enunciada.

Una de ellas, como sucede en muchos deportes, se debe a la simple curiosidad. Estos casos concluyen en una de dos situaciones: les gusta y se quedan o no les gusta y se van. Otra buena razón por la que alguien decide iniciarse en la lucha libre, es para poder 'estar en forma': el adiestramiento luchístico, en términos deportivos, es bastante completo. Las disciplinas abarcadas son muchas y además, éstas son complementadas con ejercicios cardiovasculares y gimnásticos, levantamiento de pesas y preparación en aparatos de fuerza. Todo lo anterior, practicado con cierta regularidad, produce indiscutiblemente una buena condición física, meta de muchos de los inscritos a estos cursos.

Por otro lado, hay algunos casos en donde se acude por 'mandato familiar'. Los menores de edad, a consecuencia de un mal comportamiento, desobediencia o mala nota, repetidamente son obligados a tomar clases de este deporte. En otras ocasiones, la inscripción a clases de lucha libre se debe a relaciones amistosas y de compadrazgo. Un amigo *imita* a otro y lo acompaña para no dejarlo sólo en la nueva aventura que, probablemente cambien por una nueva la semana siguiente.

> Los mexicanos han imitado mucho tiempo, sin darse cuenta de que estaban imitando […] El mimetismo ha sido un fenómeno inconsciente, que descubre un carácter peculiar de la psicología mestiza […] para que algo tienda a imitarse, es preciso creer que vale la pena de ser imitado […] entonces la imitación aparece como un mecanismo de defensa. (Ramos, 1938, p. 12)

Muchos son los motivos que orillan a un individuo a querer aprender lucha libre, sin embargo, pocos son lo que acuden sintiendo una verdadera vocación hacia la disciplina y un deseo genuino por ser luchador.

Tomada esta decisión, el aspirante ahora debe elegir un gimnasio donde prepararse. Las técnicas de enseñanza no son las mismas en todos los centros de entrenamiento. Cada gimnasio y/o entrenador tiene una manera particular de preparar e instruir a sus alumnos en esta disciplina. Es aquí donde el famoso proverbio luchístico antes mencionado: *'Un luchador nunca revela sus secretos'*, empieza a tomar sentido.

Al cuestionar a luchadores profesionales como Tarzan Boy, Toro Bill, Toro Bill Jr., Texano Jr., La Máscara, Doctor X, Sagrado, Místico y el Hijo del Santo, entrevistados para este documental, acerca de cuáles eran los requisitos que un aspirante necesitaba cubrir para lograr el éxito, la respuesta fue siempre la misma, y hasta un tanto trillada y predecible: ser perseverantes, no desistir, echarle ganas. La realidad es que no lograban transmitir una idea más o menos definida y útil. El código de silencio que impera entre los que se dedican y viven de este *deporte de los costalazos* representa uno de los mayores obstáculos para los amateurs, quienes, seguramente, seguirán enfrentándose a muchas dificultades, barreras e innumerables injusticias por venir.

Si el aspirante tuvo la suficiente información, precaución y suerte a la hora de escoger un maestro o lugar donde entrenar, tal vez tendrá alguna posibilidad real de descubrir algunos secretos del deporte. De esta manera, da inicio a sus clases de lucha libre. Le esperan meses y años de lento y pesado aprendizaje. Empieza por adquirir una buena condición física que será la base de su profesión. Día a día aprende nuevas llaves, las básicas, y la manera de salirse de ellas o 'contrallavearlas'. Sin embargo, todo este empeño y dedicación no son suficientes. El aprendiz debe, además, saber como 'registrar'. Entendiendo por registro, aquella respuesta, expresión o actuación que el luchador emite al recibir un golpe o castigo. A través del uso de gestos, el combatiente debe externar los sentimientos que en ese momento pasan por su mente: odio, enojo, dolor. Las gesticulaciones deben ser moderadas, sin exagerar ni imitar a otros, para que, hasta cierto

punto parezcan naturales. “The central difference between amateur and professional wrestling is that the latter is a morality play. Wrestlers compete not as themselves but as characters that they invent and that are morally coded.” (Gilbert, Rubenstein y Zolov, 2001, p. 332)

De la misma manera si él es quien aplica la llave, debe ‘simular’ que en verdad está lastimando al contrincante. Se entrecomilla simular porque debe entenderse que, como cita otro proverbio luchístico, *el luchador nunca debe lastimar al rival a propósito*. Lo que se hace y demuestra sobre el ring, es el arte del llaveo; un verdadero profesional debe saber cómo. “Lucha libre is not a clown show you see on TV […] This is an old art with dignified traditions that has been vulgarized by the mass media.” (Gilbert, Rubenstein y Zolov, 2001, p. 330) De otra manera, y con la preparación adquirida, repetidamente habría fracturas, muertes y demás tragedias en el cuadrilátero. “In lucha libre, throws and open-handed slaps may look alarming but are calculated to cause minimum damage.” (Economist, 2005, p. 38)

Una vez que el aspirante ha entendido, a lo largo de varios años, todos estos requisitos y enseñanzas, y obtenido su licencia de luchador profesional, comenzará su andar por la profesión luchística. Al acercarse a cualquier empresa, lo primero que harán será someterlo a una evaluación. Muy parecida a la que previamente experimentó al momento de sustentar su examen profesional ante la CBLL. En ambos casos, se busca explorar sus conocimientos, técnica y desempeño sobre el ring. De los resultados obtenidos, se define si se contrata o no al amateur.

Si el aspirante fue del agrado del promotor, tal vez éste decida ayudarlo y brindarle una verdadera oportunidad para destacar. Si no, lo más probable es que su futuro esté destinado a participar en las primeras o segundas luchas, para llenar programas, y no en las estelares. En estos casos, ya no depende de los conocimientos y capacidades del luchador; más bien todo está en manos de los administradores de la empresa. Años pueden pasar hasta que ascienda un escalón más o el promotor tome más en serio su trabajo. La lucha libre “is the one sport in which participants lose legitimacy when they move from ‘amateur’

to ‘professional’.” (Gilbert, Rubenstein y Zolov, 2001, p. 331) Menos del diez por ciento de los que debutan, llegan a sobresalir. La carencia de ‘palancas’, tristemente, es uno de los causantes.

En repetidas ocasiones, el luchador novato no recibe emolumento alguno por su trabajo. Darse a conocer, según los promotores, es lo que necesita y, eso cuesta. Al programar luchadores desconocidos, las funciones corren el riesgo de no llenarse, y eso no conviene a los dueños del negocio. Es por esta razón que muchos luchadores deciden conseguir un trabajo secundario, para no verse económicamente limitados.

A pesar de todo esto, es impresionante ver que el luchador no *tira la máscara*. La lucha libre se ha vuelto una pasión, un estilo de vida que es difícil dejar.

> La lucha libre es una enfermedad incurable, que la adquiere uno y jamás la olvida; es algo así como una tonada que se graba en el cerebro para nunca borrarse; como un amor inolvidable; como una puñalada que se clava y deja cicatriz para toda la vida; como una maldición de la que nunca se escapa; como un virus que se introduce eternamente en el alma; la Lucha Libre es bella, salvaje, cruel y hasta dañina, si ustedes quieren, pero deja un sabor de boca igual al beso de la persona amada; la Lucha Libre es gloria e infierno al mismo tiempo; belleza y frialdad, salvajismo y armonía, sangre, lágrimas, lamento y euforia; es parecida al grito del recién nacido, o al llanto de quien ha perdido un ser querido; es la luz y sombra, sollozo y carcajada; es la novia con la que uno no se casa para prolongar ese interminable romance; la Lucha Libre es, para acabar pronto, la Lucha Libre. (Olivera, 1999, p. 25)

2.5 Perfil de un Aspirante

Para hablar sobre este apartado, hubiera sido pertinente realizar estudios cuantitativos que nos permitieran conocer de una manera más profunda el perfil del aspirante. Sin embargo, la naturaleza del proyecto no permitió llegar a profundizar de tal manera en el tema. Lo que sí se puede y consideramos necesario hacer es describir todo lo observado por las realizadoras de este documental.

En la lucha libre amateur, dos tipos de personas son las que más se distinguen: las que han entrenado lo suficiente y logran tener un destacado desempeño sobre el ring y, menos común, aquellos recomendados o ‘apadrinados’ por algún magnate o eminencia de este deporte. Esta última clase de personas son las más respetadas y hasta reverenciadas del gremio. “Los hombres no acostumbrados a la crítica creen que todo lo que no es elogio va en contra de ellos, cuando muchas veces elogiarlos es la manera más segura de ir en contra de ellos, de causarles más daño.” (Ramos, 1938, p. 72) Más factible es nacer atléticamente capacitado a contar con el apoyo de alguien ‘de adentro’.

Si algún aspirante pertenece a cualquiera de estos grupos, habrá adelantado mucho en su carrera de luchador profesional. Triste y dolorosa será la iniciación para los que no cuenten con alguna de estas ventajas. En este medio, no es suficiente tener carácter ‘ameno’ o ‘muchas ganas’ de hacer las cosas.

Ya sea que se encuentren estudiando primaria o algún semestre universitario, los alumnos de lucha libre, en su mayoría, pertenecen al gremio estudiantil. “The Luchas often gain superhero status among young people and become role models for youths who otherwise grow up in the streets with few positive influences.” (Huffaker, 1993, p. 77)

Muchos de ellos, sobre todo los mayores de edad, también trabajan, dato que ayuda a estudiar de una mejor manera el nivel socioeconómico del aspirante. El costo promedio mensual de un curso de lucha libre es de $300, cantidad que muy a menudo es difícilmente cubierta por los padres del aprendiz, por lo que éste, en su deseo por continuar asistiendo a clases, decide trabajar para solventar el costo del entrenamiento. En palabra de algunos aspirantes entrevistados, los padres no ven este gasto como rigurosamente necesario para la subsistencia de sus hijos, por lo que optan por invertirlo en rubros más importantes.

Ejemplos de trabajos adquiridos por los muchachos son: asistente mecánico en algún taller automotriz, cargador de bolsas en verdulerías y mercados, mesero nocturno, obrero en alguna fábrica. Se desconoce la cantidad total de los sueldos percibidos; sin embargo, el aspirante invierte gran parte en el pago de la mensualidad del gimnasio donde entrena, y el resto es utilizado en gastos relacionados también con la lucha libre.

Además de pagar la mensualidad e inscripción respectivas, los alumnos deben solventar también los costos de transportación hacia el gimnasio. Habrá quienes utilicen un único autobús para llegar, mientras que otros necesitarán tomar dos o hasta tres. Unos cuantos decidirán transportarse a pie para ahorrar el costo que implicaría tomar un camión. Bety, por ejemplo, necesita salir de su casa por lo menos con hora y media de anticipación para poder llegar a tiempo al gimnasio; las distancias a recorrer son cuantiosas.

La dieta alimenticia que debe llevar un aspirante no es tan rigurosa en realidad. Más bien, lo que es común entre los que entrenan lucha libre, es el consumo de algún tipo de vitaminas o complementos alimenticios específicos, que ayuden a mejorar el rendimiento y capacidad físicas. Por el resto de la alimentación, procuran evitar los excesos de grasas, harinas y cereales. Restringir alimentos no es lo que necesitan; más bien, en palabras de distintos aspirantes, lo que requieren después de una pesada sesión de entrenamiento es mucha comida.

Describir el semblante con el que llegan los alumnos a tomar su clase de lucha, sería algo por demás imposible. La sonrisa que adorna sus rostros y el brillo que reflejan sus ojos, trasmiten una sensación de total plenitud y felicidad. Tal pareciera que esa hora es la más preciada y esperada del día.

Habiendo estudiado estos apartados, es como se logra tener un panorama más o menos claro de la situación luchística amateur y así, conocer cómo se dan los procesos de decisión en la vida del aspirante. Cabe destacar que la bibliografía que existe al respecto es escasa, lo aquí expuesto fue producto de la investigación de campo realizada en la etapa de preproducción.